

EL LITORAL

Año L. — No. 15.871 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

DELIBERO HOY EL GABINETE

Analizó el presupuesto para el año próximo y la política laboral para las empresas del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gabinete nacional se reunió hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, para considerar un amplio temario que abarca desde el análisis del presupuesto para el año próximo hasta la política laboral para las empresas del gobierno.

La reunión comenzó minutos después de las 8, con la asistencia del canciller Nicanor Costa Méndez, y de los ministros de Interior, Guillermo A. Borda; Economía, Adalbert Krieger Vasena; Bienestar Social, Julio Alvarez, y Defensa Nacional, Antonio Lanusse.

También participaron de la reunión el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián; el secretario general de la Presidencia de la Nación, general Héctor Repetto, y el subsecretario de Economía, Raúl Ondarts.

El primer magistrado había llegado a la Casa de Gobierno una hora antes de comenzar la reunión, dedicando ese tiempo a la atención de diversos asuntos de Estado.

Casi una hora y media después de iniciada la reunión, se retiraron de la misma el secretario de Trabajo y el subsecretario de Economía, San Sebastián y Ondarts, respectivamente, quienes se dirigieron a sus respectivos despachos.

La reunión duró casi cuatro horas y media y a su término el director de Difusión, Enrique Nores Bodereau, informó que los temas principales considerados por el presidente y sus ministros fueron los siguientes:

1o.) Orientación y bases del presupuesto para 1968.

2o.) Política a seguir en el otorgamiento de subsidios que se acuerden por parte del Ministerio de Bienestar Social.

3o.) Estado en que se encuentran las negociaciones que permitirán el llamado a licitación internacional para la realización del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A poco de su regreso de Córdoba, donde asistió a los actos celebratorios del "Día de la Fuerza Aérea, el presidente de la Nación concurrió a la ceremonia con que se recordó el [illegible] aniversario de la fundación del Círculo de Oficiales. Lo hizo acompañado de su esposa y en la oportunidad, se le entregó una medalla de oro. El teniente general Onganía con breves y emotivas palabras agradeció la distinción.

Onganía recibirá a los periodistas el martes próximo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La anunciada conferencia de prensa del jefe de Estado con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno se realizará el próximo martes a las 18 en la residencia de Olivos. En principio, estaba prevista para el lunes, pero se resolvió concretarla el martes a la hora señalada, destacándose que el teniente general Onganía responderá cuestionarios presentados con anterioridad por los representantes de la prensa.

Han designado subsecretario de Transportes

BUENOS AIRES, 11 (UPI). El Poder Ejecutivo designó subsecretario de Transportes a Carlos Alberto Decurgez, quien será puesto en posesión de su cargo por el titular de la cartera, Armando Ressia el próximo lunes.

El nuevo funcionario nació en Mendoza en 1925. Se recibió de abogado en 1946, con diploma de honor, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales local.

Durante su carrera ejerció la cátedra en varias facultades. Entre 1956 y 1957 fue abogado asesor del entonces ministerio de Transportes de la Nación y en 1966 y en lo que va del año actual ocupó la [illegible].

Ese mismo cargo, que ahora retendrá junto a sus nuevas funciones, fue desempeñado por Decurgez en 1962, durante el interinato de José María Guido en la Presidencia de la Nación. Decurgez también actuó en la actividad privada como abogado asesor y como miembro del directorio de varias empresas.

Ha sido aprobado un convenio con Alemania oeste

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Por ley 17.382, publicada en el Boletín Oficial de hoy se aprueba el convenio sobre cooperación técnico económica entre la República Argentina y la República Federal de Alemania suscripto en Buenos Aires el 1º de marzo de 1966. Este convenio concreta el deseo de consolidar e intensificar las relaciones de amistad, ya existentes, entre ambos países y tiene en cuenta el interés común de Alemania y Argentina en atender y fomentar el desarrollo técnico-económico mutuo.

En España se ha comprado trigo

La operación fue concertada por 100.000 toneladas de ese cereal

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que ha adquirido 100.000 toneladas de trigo a España, para mantener "en un nivel aceptable para el consumidor los precios de la harina y el pan".

El cereal comenzaría a embarcarse en breve y se estima que la primera partida llegará el 12 de setiembre, completándose los envíos para el 6 de octubre próximo.

Previamente, la junta había adquirido otras 50.000 toneladas de trigo de procedencia búlgara, con lo que se completa un tope de 150.000 toneladas para hacer frente a la crisis interna del mercado triguero, aunque si ello no fuera suficiente, el margen de importación será ampliado, según anuncios oficiales.

EN FAVOR DE LA MARINA MERCANTE ADOPTARAN MEDIDAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "No se encuentra a la firma del presidente de la Nación ningún decreto autorizando la libre importación de buques", expresó el secretario de Transporte, Ingeniero Armando S. Ressia al ser consultado sobre una versión en ese sentido.

Se mostró extrañado por la pregunta y aclaró "lo que se estudia es un proyecto de importación restringida sujeto a determinadas normas, destinado a fortalecer a la Marina Mercante Argentina sin perjudicar a nadie y mucho menos a nuestra industria naval".

Informó además sobre los requisitos que deben llenar los armadores que deseen incorporar sus unidades a la Marina Mercante Nacional. Los mismos son: 1o.) que el tráfico o función a que sean [illegible] de interés para la Nación 2o.) que las características de las construcciones flotantes sean adecuadas al tráfico o función a que se pretenda destinarlas: 3o.) deben contar con la más alta clasificación compatible con la función de destino, y 4o.) que no resulten un perjuicio cierto a la industria naval nacional.

Finalmente dijo que "la finalidad cierta de esta medida es afianzar definitivamente el poderío de nuestra marina mercante, completando así la acción que cumplen los astilleros nacionales y privados".

Son investigadas irregularidades en la Junta de Algodón

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Conrado Sadi Masué, confirmó que ese organismo está investigando presuntas irregularidades cometidas en perjuicio de la Junta Nacional del Algodón.

Sadi Masue dijo que aún se desconoce el monto de la maniobra delictiva, pero que se supone que es elevado. Versiones periodísticas lo hacen ascender a unos 1.000 millones de pesos.

El funcionario destacó que es necesario preservar el secreto del sumario para proteger las investigaciones y que aún se está en la etapa de rendir las pruebas del presunto negociado, por lo que se tardará todavía en darse a conocer el dictamen del organismo al respecto.

Según versiones periodísticas, estarían complicadas en la maniobra dos importantes empresas comerciales, que habrían contado con la complicidad —según las mismas fuentes— de funcionarios de la junta.

Ceremonias en los destructores 'Brown' y 'Espora'

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — El próximo lunes se conmemora el sexto aniversario de la afirmación del pabellón nacional en los destructores "Brown" y "Espora", siendo los comandantes actuales los capitanes de fragata Antonio Valente y Armando Lambruschini, respectivamente.

La ceremonia se efectuará en forma conjunta en el destructor "Espora", iniciándose a las 10.30 con una misa a bordo, a la que asistirá la plana mayor, dotaciones y familiares del personal de las unidades.

Finalizado el oficio religioso pronunciará una alocución el teniente de fragata Guillermo Maissonave, del destructor "Espora" y el teniente de fragata Marcelo Eduardo Revilla Cornejo, del destructor "Brown".

Certificados de obras abonarán

Aporte del Banco Industrial para reactivar trabajos públicos

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — El Banco Industrial dispuso atender el descuento de los certificados en poder de empresas que actualmente ejecuten obras públicas. La medida, significará prácticamente un nuevo margen crediticio en apoyo de dichas empresas y tiene, como fundamental propósito, contribuir a reactivar la construcción de ese tipo de obras.

Según se informó, podrán beneficiarse con estas operaciones todas las empresas constructoras, estén o no vinculadas al banco y cualquiera sea la naturaleza de las obras públicas que realicen, con la condición de que los certificados a negociar provengan de obras ya iniciadas que se están efectuando en forma normal. Destacó además dicha institución bancaria que dado el carácter excepcional de esta ayuda crediticia, los descuentos se acordarán a un plazo máximo de 180 días, no siendo repetibles a su vencimiento. La tasa de interés es del 15 por ciento anual. Las empresas interesadas en estos créditos podrán presentar sus solicitudes hasta el último día del corriente mes en la casa central del banco o en cualesquiera de sus sucursales y agencias del interior.

Ampliación de créditos piden en Salta

SALTA, 11 (UPI) — Las fuerzas vivas locales solicitaron al presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real —que se encuentra en esta ciudad— la ampliación de los créditos que acuerda el Banco Provincial de Salta. A tal efecto, los nombrados mantuvieron una entrevista con el Dr. Real, quien les anticipó que estudiará la cuestión. Además expresó que su visita a Salta forma parte del plan que se ha trazado de recorrer todo el país con el propósito de conocer directamente los problemas y necesidades de cada zona para luego estudiar las soluciones y prioridades a acordarse.

A LA REUNION DE LA OEA SE REFIRIO DUBUC

PARIS, 11 (UPI). — El presidente del Congreso de Venezuela, Luis Augusto Dubuc, expresó hoy la esperanza de que la próxima conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) condene enérgicamente la política de subversión propugnada en la América latina por el régimen comunista de Cuba.

El parlamentario venezolano añadió en una conferencia de prensa que de la reunión extraordinaria de la OEA podría surgir también una decisión radical contra los países que comercian con Cuba.

Dubuc, quien volverá a Francia el próximo octubre con un grupo de legisladores de Venezuela, especialmente invitado por el gobierno francés, viajó hoy a Nueva York vía Montreal, para conferenciar con los dirigentes del centro "Democracia y Libertad".

Podría tener el universo 70.000 millones de años

Expusieron su teoría dos astrofísicos rusos

MOSCU, 11 (UPI). — El universo podría tener 70 mil millones de años, siete veces más de lo que generalmente se resume, según declararon dos astrofísicos soviéticos.

El Prof. Iosif Shklovsky y el Dr. Nikolai Kardashov desarrollaron esta hipótesis [illegible] de estudiar las fuentes llamadas cuasiestelares, conocidas por Quasars.

Los Quasars son unos objetos misteriosos, muy brillantes, de naturaleza aún desconocida por los astrónomos. Están situados a grandes distancias de la Tierra y retroceden a velocidades increíbles.

Desde que los primeros Quassars fueron descubierto hace seis años, los hombres de ciencia creen que ellos podrían tener la clave del secreto del universo.

Shklovsky declaró a la agencia de noticias soviéticas "Tass" que después de los estudios realizados con Kardashov llegaron a la conclusión de que el universo:

—Tiene unos 70.000 millones de años.

—Cuando se formó al principio se expandió, que luego permaneció estático durante unos 50.000 años y que ahora se está expandiendo nuevamente.

—Tiene un radio de unos [illegible] millones de años luz.

Su opinión sobre Fidel Castro dio un diputado brasileño

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). — Fidel Castro tiene el estómago en Moscú, su corazón en Pekín, y la boca en América latina, según el diputado Clovis Srenzel.

"El depende de los rusos pero procede como los chinos rojos al predicar el asesinato y la confusión en América latina. Como los rusos han participado en las conferencias tricontinental y de solidaridad latinoamericana, implícitamente ellos adoptan los métodos violentos allí aprobados".

Srenzel, que dijo hablar en nombre del gobierno, comentó que Brasil debe "aceptar la declaración de guerra hecha por Cuba por conducto de la conferencia, en cualquier tiempo y terreno. Queremos cambios sociales, pero en paz. Si La Habana quiere guerra, la aceptaremos".

GRAVE INCIDENTE CHINO - BRITANICO

Tropas comunistas abrieron fuego a través de la frontera de Hong Kong contra efectivos ingleses

HONG KONG, 11 (UPI). — Tropas comunistas chinas abrieron hoy fuego de ametralladoras a través de la frontera cuando fuerzas británicas descargaron gases lacrimógenos sobre un grupo de campesinos chinos que trataba de golpear a agentes de la policía colonial, según anunció el gobierno.

Los primeros informes dicen que no hubo heridos por los disparos de ametralladoras. El incidente ocurrió en la aldea de Ta Kwu Ling, y no se dio cuenta de él hasta esta noche. El gobierno ha cerrado casi toda la frontera con China comunista. Unos 30 campesinos comunistas chinos trataron de atravesar la alambrada de púas y atacar a la policía y a los soldados. Los agentes dispararon gases lacrimógenos y proyectiles de madera a los asaltantes.

Los disparos chinos cayeron en un arrozal cerca del cual dos agentes eran golpeados. En una ocasión, los campesinos utilizaron una gran piedra para destrozar el rostro a un policía caído.

Los asaltantes escaparon a territorio propio ante el contraataque con gases lacrimógenos, y fue entonces que los soldados chinos hicieron disparos de ametralladoras.

Seria situación en Shangai

HONG KONG, 11 (AFP). — El intendente de Shangai, Tsao Ti-chiu, huyó de su arresto domiciliario y se reunió en Hankow con sus partidarios militares. El intendente había sido arrestado hace algún tiempo por ayudar a las fuerzas antimaoístas con los medios del comité municipal de Shangai, y recién ahora se sabe que llegó a Wuhan.

Se informó además de que otros distritos militares han declarado su apoyo al jefe militar de Wuhan, general Cheng-chou.

Asimismo se reveló que durante manifestaciones antimaoístas en Shangai, fueron volcados dos vehículos de la armada y sus [illegible].

Acusación de "Pravda"

MOSCU, 11 (ANSA). — "Pravda" condena las que tilda de "acciones ofensivas" contra la embajada de Mongolia Exterior en Pekín. El órgano del Partido Comunista soviético dice que se trata de "nuevas provocaciones perpetradas por orden de Mao Tse-tung y su grupo de aventureros, que no titubean en empujar a las multitudes a gestos temerarios".

Hoy, según informa la agencia "Tass", en un despacho desde Pekín, la embajada de Mongolia fue objeto, por tercer día consecutivo, de manifestaciones hostiles. Precisa que una multitud amenazadora de activistas maoístas se reunió ante el edificio mientras altoparlantes, a todo volumen, irradiaban slogans exaltando a Mao Tse-tung y vituperios contra Mongolia Exterior y la Unión Soviética.

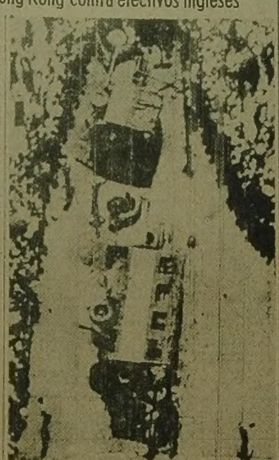


Foto tomada por un marino mercante británico desde la ventana de un octavo piso y que muestra a dos vehículos del ejército volcados junto a una dependencia gubernamental como consecuencia de una manifestación antimaoísta en Shanghai. (Radiofotografía United Press).

Una intensa ola de calor sufre Italia

ROMA, 11 (ANSA). — Con una marca de 40 grados, Benevento ciudad situada a cien kilómetros al este de Nápoles, batió el record de calor en Italia, en lo que va de la presente temporada.

Un puente de Hanoi atacan

Por primera vez aviones de la Unión lo tuvieron por objetivo en su incursión

SAIGON, 11 (UPI). — Aviones norteamericanos bombardearon hoy por primera vez el enorme puente Doumer de Hanoi, según voceros militares.

El puente de más de kilómetro y medio de largo, atraviesa el río Rojo.

El objetivo atacado es una instalación para trenes y automóviles que conduce del centro de la capital norvietnamita hacia el norte, rumbo a China comunista, y sirve de gran vía de abastecimiento para el régimen de Hanoi.

Los aviones americanos habían atacado instalaciones próximas, pero no el puente que cruza sobre una pequeña isla en medio del río.

Las incursiones estadounidenses al norte se anunciaron normalmente, pero transmisiones comunistas habían informado hoy sobre los ataques y radio Hanoi afirmó esta noche que tres aparatos norteamericanos fueron derribados sobre su territorio.

Las transmisiones previas señalaron que las sirenas de alarma habían sonado en la capital norvietnamita para que sus habitantes acudiesen a los refugios antiaéreos.

Aparatos de la armada y la fuerza aérea estadounidense habían bombardeado ayer el llamado "triángulo de acero", la zona cercana a Hanoi y Haiphong, derribando cazas Mig-21 de construcción soviética en el curso de esos ataques.

Mientras la guerra terrestre prosigue virtualmente estancada, la acción se concentra en la guerra aérea sobre el norte y el terrorismo comunista en el sur, aparentemente destinado a trastornar la campaña para las futuras elecciones.

La policía de esta capital reveló hoy la detención del autor del atentado que en 1965 costó la vida de 30 personas en el restaurante Mycanh, instalado al aire libre, sobre una barcaza, en aguas del río Saigón.

Las autoridades subrayaron que el saboteador proyectaba ahora volar un edificio de cinco pisos donde residen oficiales norteamericanos destacados en esta ciudad.

Rusia apoyaría un plan para el desarme nuclear

WASHINGTON, 11 (UPI). — El embajador norteamericano William C. Foster, anunció hoy que la Unión Soviética le ha informado que está dispuesta a aprobar un proyecto de acuerdo sobre un tratado contra la proliferación de las armas nucleares.

Foster, principal representante de Estados Unidos en la conferencia de desarme reunida en Ginebra, hizo el anuncio a raíz de una entrevista con el presidente Lyndon B. Johnson.

El diplomático, que acaba de regresar de Ginebra, dijo que volverá rápidamente a esa ciudad como consecuencia del mensaje recibido del Kremlin.

Una sugerencia de los rebeldes rechazó Mobutu

Un gobierno en el exilio formarán

BUKAVU, (Congo), 11 (UPI). — Las tropas mercenarias al mando del militar belga Jean Schramme están formando un gobierno congoleño en el exilio.

El jefe de estado mayor de las fuerzas rebeldes, coronel Leonard Monga, que encabeza el gobierno insurrecto para "salvar a la nación", dio al presidente del gobierno federal, Joseph Mobutu, diez días de plazo para permanecer en el gobierno.

La fuerza mercenaria dio a conocer sus planes a un grupo de técnicos de televisión de la United Press International en Bukavu. Schramme y su banda de mercenarios y rebeldes katangueses ocuparon el miércoles último Bukavu, capital de la provincia de Kivu.

SEVERAMENTE LA PRENSA CRITICA A Ch. DE GAULLE

Formuló acusaciones el presidente

PARIS, 11 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle que acusó a los que se manifiestan en desacuerdo con su política interna y exterior de "expertos en la detracción y apóstoles de la declinación" es criticado hoy severamente por la prensa francesa.

"L' Aurore", diario de tendencia centrista y uno de los más leídos en Francia, afirma que el discurso del jefe de Estado "no fue nada más que una refirmación de los mismos objetivos de independencia nacional" que propugna, y expresa luego: "Francia sola... pero ¿qué habría ocurrido en Francia en 1914 y 1940 si hubiera permanecido sola, y en 1946 si los Estados Unidos no hubieran venido a proteger a Europa occidental de la amenaza del comunismo?"

"Combat" titula su artículo: "De Gaulle ofrece una conferencia para los cursos de verano".

El órgano del Partido Republicano Popular "Aliance" afirma oponerse enérgicamente a la política gaullista de "apoyo al bloque soviético y su extraño respaldo al imperialismo árabe".

El diario comunista "L'Humanité", comenta la reforma del sistema de jubilaciones que propuso De Gaulle diciendo: "No es sacrificando a los franceses como se defiende a Francia".

De Gaulle en su discurso de anoche, difundido por radio y televisión a todo el país, exhortó a los franceses con frases elocuentes y amplios movimientos de brazos, que destacaran toda duda acerca de su política canadiense, exterior en general, e interior en particular y que se unieran en apoyo de su programa de "progreso, independencia y paz".

Aunque admitió la existencia de una fuerte oposición a su política dio a entender bien claramente que está dispuesto a continuarla, a pesar de la agitación obrera y la inquietud política que [illegible] sesiones del Parlamento que [illegible] próximo.

Mons. Cicognani irá a Brasil como legado pontificio

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI).—El Vaticano anunció el programa oficial de la [illegible] Cicognani, a Brasil, como legado apostólico, [illegible] Mariano de la Aparecida.

El cardenal saldrá de aquí a las diez de mañana para tomar un avión que llegará a Río de Janeiro a las siete de la mañana del domingo.

El delegado papal saldrá el lunes de Río de Janeiro hacia San Pablo, para entrevistarse allí con el gobernador del Estado.

Al día siguiente viajará en automóvil al Santuario, para entregar formalmente la rosa, distinción especial que otorga el Papa a soberanos, iglesias o ciudades.

El cardenal visitará Brasilia antes de regresar el jueves a Río de Janeiro, donde se le entregará un título honorario de la Universidad Católica.

El carácter subversivo de OLAS fue refirmado

Al hablar Fidel Castro en la sesión de clausura formuló acerbas críticas al presidente Johnson

LA HABANA, 11 (UPI).— La primera conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) terminó anoche en esta ciudad con una proclamación en la que se establece que "es un derecho y un deber de los pueblos de América latina hacer revoluciones".

Tal como se esperaba el primer ministro cubano Fidel Castro pronunció un discurso para clausurar las deliberaciones en el que acusó al presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, de "permitir" a los agentes del Servicio Central de Inteligencia norteamericano (CIA) y a los exiliados cubanos abandonar el territorio de Estados Unidos para ir a Cuba a tratar de asesinarlo.

Al denunciar los "crímenes y las imbecilidades del CIA", el jefe del gobierno cubano manifestó que, de todos modos, "habían hecho algo diez mil veces peor" con anterioridad, "en la invasión de la Bahía de Cochinos".

Dirigen un mensaje a Ernesto Guevara

LA HABANA, 11 (UPI).— La tercera comisión de la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) envió un mensaje de salutación al mayor Ernesto Guevara, en el que dice: "Desde Cuba, el primer territorio libre de América, bastión invencible de los principios revolucionarios y antiimperialistas de nuestro continente, hombro con hombro con los representantes del heroico pueblo de Vietnam y de los negros de Estados Unidos identificados con las clases explotadas y oprimidas de la América latina, hermanados en la solidaridad internacional y la lucha militante y unidos en común ideal de destrucción del imperialismo, la primera conferencia de OLAS dedicada a enfrentarse con el poder más reaccionario del mundo: el norteamericano, proclama la segunda independencia de nuestra América: la revolución continental.

"El camino de Vietnam es nuestro sendero de confrontación continental: nuestra tarea, la creación del segundo y el tercer Vietnam del mundo. El elemento fundamental de la estrategia revolucionaria: la libertad real de los pueblos a través de la lucha armada continental.

"Saludamos su heroico mensaje (de Guevara) a los pueblos de Asia, Africa y la América latina, a través del secretario tricontinental, como el documento básico de todos los revolucionarios del mundo y especialmente de los combatientes antiimperialistas de la América latina.

"Esa definición de acabada solidaridad militante, es la que debe esperarse de todo revolucionario que no elude el llamado de la hora, que ayuda con ejemplar acción la práctica revolucionaria y aboga por la unidad en la lucha.

"Nuestra respuesta solidaria: hacer la revolución continental. Nuevos brotes de guerra surgirán en nuestra América hasta convertirse un gran horno que será morada final del imperialismo norteamericano.

"Sabemos que será larga y cruenta la lucha, pero no claudicaremos. No podemos eludir el llamado de la hora. Nos imponen esa lucha y no hay más remedio que emprenderla.

"La América latina se alza en su tradición de lucha heroica. Nuevos combatientes [illegible] las armas. Los pueblos de América hemos sido capaces de unirnos: de hermanarnos. 'Pegaremos fuerte y certeros golpes al imperialismo. El mundo del futuro es de los pobres y los explotados.

El saludo termina con frase igual a la que Guevara expresa en su carta a Fidel Castro: "Hasta la victoria, siempre".

Declaración de los secuestradores del avión colombiano

LA HABANA, 11 (UPI).— Los cinco hombres que secuestraron el domingo el avión colombiano DEV-4-49 declararon a la prensa en una entrevista, que realizaron el hecho para poder venir a Cuba y asistir a la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS).

La entrevista salió publicada en las páginas interiores del vespertino "Juventud Rebelde" pero en la primera plana apareció una fotografía de los cinco con rostros velados. El revolucionario colombiano Aníbal Ruiz, hablando en nombre de sus compañeros explicó que se apoderaron del avión que se dirigía a San Andrés porque "era solamente una de las rutas nacionales que podía llegar a Cuba. Nosotros sabíamos que el aparato llevaba 1.400 galones de combustible y sabíamos que era suficiente para 34 minutos más de vuelo. Nuestra idea fue buena pues cuando arribamos a Cuba el avión tenía combustible bastante para 27 minutos de vuelo".

El portavoz de los entrevistados agregó que la acción planeada se puso en práctica a los 20 minutos de partir "cuando el avión se encontraba fuera del alcance de los radares de Cartagena y no estaba aún dentro del radio del radar de Panamá".

Ruiz añadió que previnieron a los pilotos que tuvieran cuidado con los aviones MIG cubanos y que cuando estos cazas aparecieron el copiloto nos cedió la transmisora de radio y nos identificamos como revolucionarios que efectuaban una operación de unidad revolucionaria latinoamericana".

Ruiz dijo que muchos pasajeros al saber que se encontraban ya en Cuba preguntaron si les era posible quedarse en la isla varios días ya que "visitar a Cuba es el mayor delito en estos momentos en Colombia.

"Para ellos (los pasajeros) visitar a Cuba sin tener que pasar por los rigores de esa ley represiva era una oportunidad que no podían desaprovechar en su vida".

Se han reunido Nasser y Tito

El presidente yugoslavo presentaría un plan para el Cercano Oriente

EL CAIRO, 11 (ANSA). — Comenzaron esta mañana las conversaciones entre los presidentes Tito, de Yugoslavia, y Gamal Abdel Nasser, de la RAU. Ambos mandatarios están asistidos en el diálogo por sus más directos colaboradores.

El estadista yugoslavo arribó ayer por la tarde a El Cairo en una visita oficial que, según algunas fuentes, podría culminar en una reunión cumbre de los países no alineados.

Trascendió sin confirmación que en la presente conferencia con Nasser, el mandatario yugoslavo presentaría un plan para la solución de la crisis en Levante.

La agencia egipcia "Mena" señala esta mañana que Tito, tras su visita a El Cairo, se dirigirá a Siria e Irak para mantener conversaciones sobre el problema del Medio Oriente.

"Al Ahram" prevé nuevas luchas

EL CAIRO, 11 (ANSA). — "Sólo un milagro puede impedir que los egipcios vuelvan al campo de batalla, pero no creo que la nuestra sea una época de milagros", afirma Hassanein Heikal— íntimo amigo de Gamal Abdel Nasser y director del diario "Al Ahram"— en el editorial de hoy del autorizado diario de El Cairo.

Heikal sostiene que el imperativo del momento, para la protección del frente interno, es el de "capacitar a las fuerzas armadas egipcias de manera de estar listas para combatir", para conducir al fracaso "el principal objetivo de los Estados Unidos: el derrumbe de los regímenes prog[illegible] te, y en especial, el de la RAU".

En su artículo, Heikal formula enérgicas críticas contra el único partido político [illegible] Arabe", que "ha tratado de convertirse en un gobierno por encima del gobierno", mientras que sus dirigentes, o algunos de ellos, "han evitado el contacto con las masas, aprendiendo sólo en los libros".

Después de auspiciar un papel "[illegible] y eficaz" para la Unión Socialista Arabe, Heikal se hace [illegible] pueblo".

El director de "Al Ahram" dedica luego un amplio espacio a las conversaciones Tito-Nasser, [illegible]

SERA ELEVADO EL INDICE PARA LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Miembros del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) luego de entrevistar por separado al presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Raúl Crespo Montes y al secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, informaron que el índice de 500 otorgado por el Poder Ejecutivo para los docentes, sería llevado a 575.

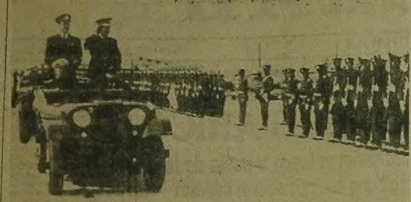
Añadieron que el aumento sería liquidado sobre todos los rubros con la sola excepción del salario familiar que se mantendrá en 2.800 pesos. Añadieron que dichos funcionarios habrían asegurado que las mejoras empezarían a percibirse a la brevedad, para lo que ya se habrían tomado los recaudos convenientes. Las mismas comenzarían a regir con el sueldo del mes de setiembre, liquidándose las diferencias por el mes de agosto a mediados de setiembre.

Finalmente informaron que probablemente mañana los dirigentes del CUDAG, sean recibidos por el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, ante quien continuarán las gestiones respecto de los problemas que preocupan a los maestros.

Serán otorgadas 1.684 becas en Salud Pública

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg, aprobó el programa de becas propuesto por la Escuela Nacional de Salud Pública destinado al perfeccionamiento y capacitación de profesionales, auxiliares y subauxiliares de la medicina.

El total de becas alcanza a 1.684, oscilando el período de beneficio entre un mes a un año y con retribuciones mensuales que varían de tres mil a cincuenta mil pesos.



El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, revista las tropas que le rindieron honores en oportunidad de su visita a Córdoba, en la que presidió los actos celebratorios del Día de la Fuerza Aérea Argentina.

EN CORDOBA FORMULARON PEDIDOS AL PRESIDENTE

CORDOBA, 11. — Durante la visita que realizó a esta ciudad, se entregaron al presidente Onganía varios pedidos. Uno de ellos fue realizado por la señora Carlota S. de Viberti, esposa de uno de los tripulantes del avión TC-48 que desapareció en noviembre de 1965 cerca de Costa Rica. En ella se pide al primer mandatario apoyo para proseguir las investigaciones que se realizan en territorio costarricense, con el propósito de develar el misterio que envuelve a este suceso, a raíz de las noticias difundidas sobre la posible presencia del aparato destrozado en algún lugar del territorio de ese país.

—Otra carta fue entregada por el Sr. Ramón Acosta, cuando el presidente se retiraba de la Casa de Gobierno, en la que le pide que se lo confirme en el cargo de chofer del Ministerio de Obras Públicas, el cual desempeña en forma interina.

—Asimismo, la señora Aurora de Otamendi, acompañada por su hijita, la pequeña María Alejandra Otamendi, de 7 años, poetisa de gran relevancia que ha tenido un suceso con el libro "Poemas", entregó al presidente un ejemplar de la obra como obsequio de su hija.

La investigación del atentado sigue

CORDOBA, 11. — Los auridades policiales de la provincia continúan activamente las diligencias para aclarar el atentado ocurrido ayer en una dependencia de la Casa de Gobierno. Como se recordará, a las 9 explotó una bomba de gelinita, de gran poder, en la Dirección de Planeamiento, donde se hallaban trabajando siete empleados. Dos de ellos fueron alcanzados por trozos de los vidrios destruidos, resultando con leves lesiones en la cara.

Diez personas que trabajan en el lugar fueron interrogadas y luego recuperaron la libertad.

La Jefatura de Policía informó que se trataba de la explosión de una garrafa, pero el hecho no fue confirmado por el Ministerio del Interior, cuyo comunicado dijo expresamente que se trataba de un tubo de gelinita.

No se confirmó la versión que había dos detenidos con relación a este suceso.

El comandante en jefe del Ejército visita unidades

CORDOBA, 11. — El comandante en jefe del Ejército, visita unidades dependientes del III Cuerpo.

El teniente general Alsogaray, que arribara en la víspera con la comitiva presidencial, pernoctó en la Escuela de Artillería.

Luego visitó la Escuela de Infantería Aerotransportada y luego presenció un ejercicio de tiro de combate en campos de la guarnición en compañía del comandante del III Cuerpo, Gral Lanusse.

A mediodía almorzó en el casino de oficiales de la Escuela de Artillería con jefes y oficiales superiores de la guarnición. En horas de la tarde se efectuó una exposición en dependencias del comando ante jefes y oficiales del asiento.

En las primeras horas de mañana el teniente general Julio Alsogaray, acompañado del comandante del III Cuerpo, Gral Lanusse viajará a Mendoza donde visitará dependencias del arma dependiente del III Cuerpo.

ALCANCES DE LOS FERIADOS DEL 15 Y 17

BUENOS AIRES, 11 — (UPI) — La Secretaría de Gobierno informó que el 15 del actual ha sido declarado día no laborable para la administración nacional y bancos. El feriado será optativo para la actividad privada.

El día 17 fue declarado feriado nacional y regirán las mismas normas que para el descanso dominical.

El 15 se celebrará la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, mientras que el 17 se cumplirá un nuevo aniversario de la muerte del general José de San Martín.

Sobre "Bomarzo" opinó el cardenal Mons. A. Caggiano

BUENOS AIRES, 11 (UPI). El arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, en declaraciones periodísticas, sostuvo que "desde el punto de vista moral (la ópera) "Bomarzo" es inaceptable y, con mayor razón, desde el punto de vista cristiano".

Refiriéndose a la obra cuya representación en el Teatro Colón fue excluida por la Municipalidad de Buenos Aires, medida que desató una polémica internacional, dijo el primado: "Siento una gran pena al comprobar que, en este caso, el arte de personas tan bien dotadas pueda exaltar las pasiones más indenominables y presentarlas ante un público que aplaude una visión horrenda de abyecciones morales que no quiero nombrar".

Dijo el cardenal que el éxito alcanzado por la ópera en los Estados Unidos —donde la estrenaron sus autores Manuel Mujica Láinez y Alberto Ginastera— demuestra que "el paganismo no ha muerto". Agregó que "ello también significa que en ciertos sectores hay una decadencia moral que en las actuales circunstancias del mundo es el peligro más grave de nuestra civilización ante el ataque organizado por el materialismo ateo".

Expresó que "también en la Roma pagana se aplaudían todas las abyecciones del Coliseo y el Palatino" y que en el caso de la ópera "Bomarzo", se cumplirán "las palabras admonitorias de Pío XII sobre el arte que se degrada a sí mismo haciendo traición a su aspecto primordial y esencial; no será universal ni perenne, como el espíritu humano al cual se dirige".

El cardenal Caggiano dijo que "no se trata de poner en duda los valores de los autores del libreto y de la música; son ambos académicos, cuyos méritos no se discuten. El problema está en comprobar si en la realización de "Bomarzo" se han respetado los principios morales fundamentales o si se ha prescindido completamente de ellos, como si no existieran. El libreto está escrito como si no existiera la ley moral. Y la información gráfica publicada confirma, con la crudeza de las escenas, que se las ha realizado con la misma prescindencia, como si la obra no estuviera dirigida a seres racionales y morales como son los hombres, a pesar de todas las miserias humanas. Todo lo que compromete el esfuerzo común, incitando al desconocimiento de los valores morales y excitando con las pasiones anormales y desorbitadas a la abyección, atenta contra los derechos más sagrados del hombre".

Contrajo enlace Jorge Luis Borges

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Recién en la víspera fue confirmado el casamiento del escritor Jorge Luis Borges.

La ceremonia se realizó el viernes pasado en Talcahuano 1038 oportunidad en que el citado hombre de letras contrajo enlace con la señora Elsa Astete viudad de Albarracín.

Una manifestación de estudiantes fue disuelta en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La policía detuvo a dos estudiantes universitarios cuando se intentó organizar una marcha en la zona céntrica, al prohibirse la realización de una asamblea de alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas.

Según informaciones extraoficiales, un grupo de estudiantes del curso de ingreso de la citada facultad intentó celebrar una reunión en el edificio de la misma, sito en calle Perú 222.

La reunión fue prohibida por las autoridades de esa casa de altos estudios, que requirió la colaboración de la policía.

Posteriormente los estudiantes intentaron realizar una manifestación para dirigirse hacia la plaza de Mayo, ubicada a dos cuadras, siendo dispersados. Se produjeron algunas corridas y se detuvo a los alumnos Néstor Hugo Harasic y Claudio David Estevez. Fueron conducidos a la Seccional 2a. de policía donde se les instruyó sumario por desorden.

Poco después renació la calma en la zona, disponiéndose la prohibición de acceso de estudiantes a la mencionada facultad.

En la nota gráfica aparece el campeón macho "Junior Menor "C", Holando Argentino, "Willy's Mágico Mirtha", presentado por la cabaña "Las Malvinas", de Coronel Brandsen (provincia de Buenos Aires).

Mañana se inaugurará la muestra de Rosario

Esta tarde los respectivos jurados procedieron a elegir a los grandes campeones. El programa

ROSARIO, 11. — Con asistencia de autoridades nacionales, provinciales, ganaderos y miembros de los sectores que intervienen en la producción agropecuaria, su comercialización e industrialización; de los expositores representativos de la manufactura fabril, industrial y mecánica e invitados especiales, será inaugurada mañana a las 14.30, la 67a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, organizada por la Sociedad Rural de Rosario.

Procedente de la capital federal arribará también mañana, para asistir a este evento, en representación del Poder Ejecutivo nacional, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Rafael García Mata.

Los actos darán comienzo por la mañana, a las 10.30, con la colocación de una placa en memoria del ex presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Fano.

La serie de discursos en la ceremonia tradicional de la tarde comenzará con conceptos sobre la situación del agro y la ganadería que pronunciará el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Carlos Steiger, siguiéndole luego en el uso de la palabra el titular de la Asociación Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Dr. María A. Cádenas Madariaga, y el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Tito Livio Coppa. Finalmente lo hará el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Al término de los discursos se iniciará el desfile de los ejemplares premiados de las distintas razas concurrentes a la exposición y de los conjuntos en general.

El lunes, a las 11, se iniciarán las ventas de los productos.

Los grandes campeones

Constituyó un acontecimiento en los tradicionales preparativos previos a la inauguración oficial, la adjudicación de las distintas distinciones de los grandes campeones de las razas bovinas.

Poco antes de iniciarse la labor de los jurados, la pista central se hallaba colmada de un público espectante y de conocidas figuras de cabañas de la zona, de la provincia de Buenos Aires y del interior.

Los premios otorgados fueron los siguientes:

Aberdeen Angus

Obtuvo la máxima distinción de la raza el producto del box No. 2, "Tío Negro 407 Pellas 44 of Malendor", presentado por Cura Agrícola Ganadera, cabaña "Tío Negro", Sancti Spíritu. Este ejemplar, que previamente había sido seleccionado como campeón Senior, obtuvo, además, numerosos premios particulares. Está consignado a la firma Lamas y Cabal.

Reservado de Gran Campeón fue elegido "Tío Negro 507 Julus 41 Brío", expuesto también por Cura Agrícola Ganadera, al que asimismo correspondió el premio Campeón de Dos Años.

Reservado Campeón Senior fue consagrado "Don Ernesto Wintonier 545", criado por Julio y Ernesto Díaz S. A. y expuesto por Oriolo Hnos., cabaña "Don Luis", Alcorta.

Los otros premios fueron éstos: Reservado Campeón de Dos Años, "Urutaú Jemore 449", presentado por Francisco Maldonado Sisqué; Campeón Junior, "Louis Jewerie T. 5", expuesto por Oriolo Hnos., y Reservado Campeón Junior "Zontile Barre Leunlich T. 22", expositor Carlos Reggiardo.

Actuó como jurado el Sr. Enrique Romero.

Holando Argentino

Gran Campeón: "Ricarm 1130 Bonita Chumbo", criador Ricardo Armando y expositores Teglia Hnos., cabaña "Carmen", Barrancas. Fue consagrado también Campeón Senior y mereció numerosos premios particulares. Reservado de Gran Campeón: "Ancar 80 Reflection Hazelwood", criadores J. B. de Deseta y Ana María B. de Berreta Moreno; expositora Ana B. de Berreta Moreno. Este ejemplar obtuvo, asimismo, el premio Campeón de Dos Años.

Campeón ternero: "Suspiro's Rag Apple Cotty", expuesto por Simón y Rubén Gennero, cabaña "El Suspiro", Centeno.

Campeón Junior Menor: "Monje Dictor Flori Cuandito", presentado por Lorenzatti e Hijos, cabaña "Yapeyú", Monje.

Campeón Junior Mayor: "Sicar's Claudio", expositor Teglia Hnos.

Hembras Holando

Gran Campeón: "Sele's Chapelita 207 Simona Timida", expuesta por José Seleti, cabaña "La Esperanza", Gálvez.

Reservado de Gran Campeón: "Bond Haven Reward Bonheur", criada por C. J. Cerswell Beeton, en Canadá, y presentada por Sucesores de José Armando, cabaña "El Rafaelino", Rafaela.

Para mecanización del pan se dictará una ley de fomento

ROSARIO, 11. — "En fecha próxima se dictará una ley de fomento de la mecanización del pan. Se establecerán estímulos impositivos y crediticios para la transformación y habilitación de plantas industriales mecanizadas".

Esta información periodística, en conocimiento de la Sociedad de Industriales Panaderos del Interior de la Provincia, motivó una nota de la entidad al secretario de Industria y Comercio de la Nación, Dr. Angel Alberto Solá.

Expresa entre otras cosas: "Tememos que se dicten normas que, en la práctica podrían provocar mayores problemas que los que se intentan evitar. Se nos ocurre —dicho esto con todo respeto— que no se ha captado en el ámbito oficial la verdadera situación que atraviesa la industria, ni cuáles son las causas que nos han llevado a esta verdadera "vía crucis". De más está decir que la solución no puede obtenerse por la vía, solamente, del fomento y desgravación impositiva. En la práctica no se tienen noticias de que con la planta mecanizada se obtenga mejor precio de venta. No, el problema debe ser resuelto y estudiado con el apoyo y colaboración —y nosotros la ofrecemos en forma franca— de los que diariamente se debaten para poder brindar un mejor precio de venta sin desmedro de la calidad".

Nuevas jornadas sobre pediatría

Tendrán efecto a partir del 15 en la ciudad de Concepción del Uruguay

PARANA, 11. — Del 15 al 17 del corriente se realizarán en Concepción del Uruguay las Novenas Jornadas Interprovinciales de Pediatría.

Las deliberaciones tendrán lugar en la sede de la maternidad municipal, con la participación de pediatras de todo el país.

Los intendentes se reunirán con el gobernador

PARANA, 11. — El gobernador de la provincia volverá a tomar contacto con los intendentes de la provincia al cumplirse una nueva reunión en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, durante los días 7, 8 y 9 de setiembre venidero. Se espera la visita para el acto de clausura de esas deliberaciones del ministro del Interior Dr. Guillermo A. Borda, quien concurrirá acompañado del subsecretario Dr. Enrique Personal de la Administración privado Sr. Raimundo Ruiz Taranto.

Entrega simbólica de 16 chasis

PARANA, 11. — Está anunciada para mañana a las 10, en el Salón de Acuerdos, la entrega simbólica de 16 chasis destinados a cubrir las necesidades del transporte automotor de pasajeros interurbano de Entre Ríos. Son unidades Aclo, Regal VI y Trecal VI, dotadas con motor diesel horizontal.

El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, a cuya gestión personal directa se debió la concreción de esta operación de compra, que ha demandado una inversión de treinta y dos millones de pesos, hará entrega de la documentación respectiva a los nuevos propietarios en aquella ceremonia.

Los chasis estarán en exhibición el mencionado día frente a la Casa de Gobierno y previa bendición, se procederá a la entrega formal de los mismos.

La distribución de las unidades se realizó por medio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la provincia y la intervención de la Asociación Empresaria de Transporte Automotor de Pasajeros.

Hoy atendió en Rosario el Clmte. Eladio M. Vázquez

ROSARIO, 11. — Debido a la intensa niebla reinante en la mañana que impedía los vuelos, recién próximo al mediodía llegó a esta ciudad el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, acompañado por los ministros de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; de Obras Públicas, Ing. Jorge P. Botet, y de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat.

Minutos después, acompañado por los citados ministros, el mandatario visitó la fábrica de cerámicas Alberdi S. A., cuyas instalaciones recorrió. En horas de la tarde el contralmirante Vázquez atendió su despacho en los altos de la jefatura de policía.

EL AUMENTO A CONCEDERSE A TELEPOSTALES

BUENOS AIRES 11 (Télam). — La semana próxima serán analizadas en la Secretaría de Trabajo las conclusiones a las que arribó la Comisión Nacional de Política Salarial del Ministerio de Economía y Trabajo en lo que hace a los aumentos para el personal telepostal.

Trascendió que se autorizará un incremento del 15 por ciento, tal como lo determinan las leyes vigentes en materia de salarios. Asimismo se otorgaría un aumento de 1.500 pesos por agente por asistencia perfecta. Esta nuevas remuneraciones, que beneficiarán a alrededor de 50 mil trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, tendría vigencia con retroactividad al primero de abril del corriente año.

Racionalizan en Buenos Aires la administración

Disposiciones del P. E. bonaerense

LA PLATA, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial dio a conocer la ley de racionalización administrativa, por la que se establece un régimen de compensación y asistencia para el personal de la administración pública que sea declarado prescindible.

Por otro decreto se dispuso la incompatibilidad para los agentes de la administración provincial que se encuentran comprendidos en las causales prescriptas por el artículo 4 de la Constitución de la provincia. En un lapso de diez días deberán efectuar la opción correspondiente.

La ley establece que serán excluidos de las nóminas de personal prescindible el agente femenino que tenga por lo menos un familiar a su cargo, o que sea sostén de familia; el agente con cuatro familiares a cargo y el que tenga impedimento físico. Todo agente declarado prescindible tendrá derecho a percibir el 80 por ciento del último haber mensual, por cada año de servicio en la administración, computándosele la antigüedad con un mínimo de 4 y un máximo de 20 años.

Quedan excluidos del derecho de compensación los agentes que se encuentren gozando de jubilación o retiro o que estén en condiciones de obtenerlo. La compensación será pagadera en tantas cuotas mensuales como años de servicio tenga el agente dentro de los 30 días hábiles, con una reducción del 20 por ciento.

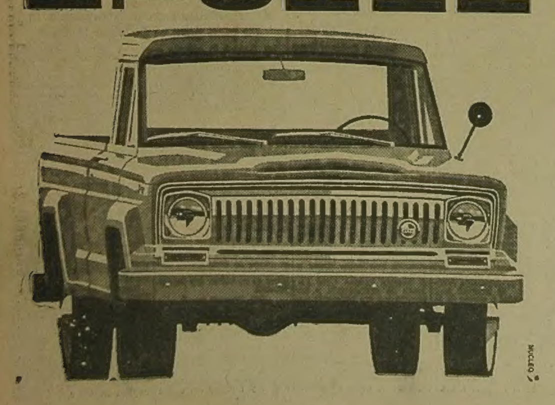
Se suspende por el término de doce meses toda norma legal reglamentaria que se oponga al régimen que por la misma se establece. La declaración de prescindibilidad de agentes será formulada por el Consejo de la Administración Provincial.

El gravamen inmobiliario objeta la CGE

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Confederación General Económica (CGE) dio a conocer un comunicado en el que señala su desacuerdo con el nuevo impuesto del uno por ciento sobre la propiedad inmueble "Que se une —dice— a otro similar ya abonado sobre los automotores y a la elevación general de tasas y valuaciones, para configurar un panorama poco grato".

Más adelante y luego de otras consideraciones, expresa que este tipo de medida "aparta al instrumento impositivo de su papel dinámico fundamental redistribuidor de ingresos y orientador de la actividad económica para convertirlo en un mero elemento de indiscriminada recaudación fiscal, llevada a un límite poco saludable, que amenaza deprimir la economía nacional".

Manifiesta que "si bien se ha establecido que la propiedad valuada en menos de 300.000 pesos queda exenta de impuestos, dicho límite es tan bajo que no puede en forma alguna amparar a los poseedores de modestas propiedades, verdaderos bienes de familia que no resulta justo gravar con recargos adicionales". Por último en cuanto al sistema utilizado para regular el impuesto afirma que "propiedades del mismo valor tendrán una valuación muchísimo más alta en unas provincias que en otras, por las muy distintas fechas a que están referidas dichas valuaciones. Además en muchas provincias —advierte— existe una fuerte disparidad interna pues las valuaciones inmobiliarias carecen de base uniforme".





Calendario Escolar

El Libertador Gral. José de San Martín



Un aspecto de la residencia de San Martín en Grand-Bourg (Francia)

El 17 de agosto de 1850 el general don José de San Martín entró en la inmortalidad. Nos legaba el más alto y el más puro de los ejemplos: el del desinterés total porque toda su vida fue de abnegado y desinteresado servicio por su patria.

Nacido en Yapeyú, fue a España a seguir la carrera de las armas en la que se destacó rápidamente, sobre todo en la lucha contra los ejércitos napoleónicos invasores de la península.

Al saber que su patria se había lanzado en demanda de libertad, vino a Buenos Aires en 1812 a ofrecer sus servicios militares al gobierno del Triunvirato.

Creó el Cuerpo de Granaderos a Caballo y obtuvo con esta fuerza su primera victoria en San Lorenzo; fue jefe del Ejército del Norte y gobernador intendente de Cuyo, preparando en esta región el ejército de Los Andes que iba a realizar la azañosa travesía de la cordillera y la campaña de la libertad de Chile.

Dicha compaña era una de las etapas de su famoso Plan Continental que consistía en libertar a Chile y desde allí llevar la guerra al Perú donde el poderío militar realista era muy fuerte.

En tierras peruanas libró la llamada "Guerra Mágica del Perú" y desempeñó el cargo de protector de la libertad de ese país al que dio su primera Constitución y su Bandera.

Después de la entrevista de Guayaquil se retiró a la vida privada y emprendería más tarde lo que ha sido llamado su [illegible] en Francia, primero en París y luego en Boulogne Sur Mer. En esta última ciudad vió llegar la "tormenta que llevó al puerto" como lo dijo filosóficamente a la hija abnegada que velaba su lecho de enfermo. Los restos del Libertador fueron traídos al territorio de la patria en 1880 y reposan en la Catedral de Buenos Aires en cumplimiento del deseo expresado en su cláusula testamentaria de que su corazón descansara en la capital de la República.

El general José de San Martín es la figura más destacada de nuestra historia, ejemplo vivo que debe alentar eternamente el patriotismo de los argentinos y su nombre, tanto en nuestro país como en toda América, debe despertar admiración porque luchó siempre concibiendo a la guerra por la Independencia con un sentido de ámbito americano.



Retrato de San Martín pintado en Bruselas (1828)

Efemérides de la semana próxima

Entre las fechas que serán recordadas en el curso de la semana próxima se destacan los homenajes que en los establecimientos educativos de las distintas ramas de la enseñanza, nacionales, provinciales y privados, se rendirán al Libertador general José de San Martín, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte, ocurrida el 17 de agosto de 1850.

En los establecimientos de enseñanza primaria y media dependientes del Consejo General de Educación, el acto de homenaje al Gran Capitán se llevará a cabo el día 16, en la última hora de clase de cada turno, sin suspensión de las actividades escolares. Dicha recordación se hará según lo previsto en la forma II del Calendario Escolar.

En las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, el Día del Libertador será recordado con un acto que se llevará a cabo el 17. En este caso la ceremonia se desarrollará según las normas señaladas para los actos solemnes.

En los establecimientos educativos provinciales serán recordados, además: el 16, la declaración en 1863, de la independencia de la República Dominicana y, el 18, la muerte, en Paraná en 1861, de Facundo Zuviría que presidió la Asamblea Constituyente de Santa Fe, en la sesión en que fue sancionada la Constitución Argentina.

Independencia de la R. Dominicana

La actual República Dominicana, o sea la parte española de la isla de Santo Domingo, había declarado su independencia con respecto a su vecina Haití el 27 de febrero de 1844. Duarte, Sánchez y Mella fueron los tres líderes del alzamiento dominicano de 1844.

Luego de un período de luchas contra los haitianos, Santo Domingo volvió a la dependencia de España, en 1861, lo que dio lugar a la llamada guerra de restauración cuando el 16 de agosto de 1863 un grupo de patriotas declaró restablecida la independencia con la presidencia del general Salcedo.

El constituyente D. Facundo Zuviría

El 18 de agosto de 1861 falleció en la ciudad de Paraná el doctor don Facundo de Zuviría. Este argentino destacado había nacido en Salta en 1793 y ejerció en su provincia natal importantes cargos públicos. Especialmente fueron profundos sus conocimientos en materia educativa por lo que en la etapa de su vida de desterrado ejerció en Bolivia la inspección de la enseñanza universitaria.

El momento culminante de su vida pública es su elección como presidente del Congreso General Constituyente de Santa Fe (1852-1854) que sanciona la Constitución le 1853 en nuestra histórica ciudad de las Convenciones.

Desde 1853 a 1855 fue ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Confederación y presidió la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Autor de numerosas e importantes obras se destacan entre éstas: "La educación pública" y "La prensa periódica".

Proyectan una planta piloto de campamentos escuela en Rafaela

La comisión departamental de Jornadas de Promoción [illegible] Rafaela ha elevado al ministerio del ramo el plan y programa de actividades que se realizarán en dicha ciudad y en el departamento Castellanos.

Entre las iniciativas que se propician figura la creación de una planta piloto de campamentos-escuelas cuyos beneficios se extenderían a los escolares de la ciudad y de su zona de influencia.

Se constituirá una comisión del Dpto. San Martín

El 19 del corriente se constituirá en Sastre, departamento San Martín, la comisión departamental de las Jornadas de promoción educacional.

Promulgan la ley de expropiación de dos manzanas de terrenos

El Poder Ejecutivo promulgó la ley No. 6.337 de expropiación de dos manzanas de terreno en el sector sur de la ciudad. El considerando de la ley expresa que es necesario disponer del sector comprendido dentro del radio urbano determinado por las calles Amenábar, Uruguay, San Martín y San Jerónimo, para emplazar con depurado criterio urbanístico edificios públicos y demás servicios complementarios apropiados para alojar a las reparticiones públicas que en gran cantidad se encuentran diseminadas en la ciudad de modo inconveniente para las funciones a que están destinadas.

El Dr. Amuchástegui Keen visitó hoy el Hogar de Tránsito

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, visitó esta mañana el Hogar de Tránsito.

A su arribo el ministro fue recibido por el director general de Institutos Penales, Sr. Carlos Alberto Barisi, y por la encargada de la dependencia con quienes recorrió las instalaciones interiorizándose del funcionamiento del instituto y de sus necesidades.

La encargada del mismo suministró al Dr. Amuchástegui Keen detalles de la actividad que cumplen las internadas con asistencia a clases dictadas por el Centro de Alfabetización y a un costurero que funciona en el mismo local.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Catalina P. de Dagatti y José Rafael López Rosas. — Hoy, a las 21 y 21.45, respectivamente, sobre: "Personalidad de Estanislao López y "Estanislao López y el ideal federativo". Organiza el Centro de Estudios Nacionales Gral. Estanislao López. En la sala del ex Concejo Deliberante.

Orlando Paolucci. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Cómo lograr la estabilidad del peso argentino".

CURSILLO

El barroco en Alemania. — Hoy y mañana, a las 21 y 18, respectivamente, hablará el Prof. Ricardo José Ahumada, sobre: "Concepto y lírica del barroco" y "Novela y teatro". Organiza el Instituto Cultural Argentino - Germano.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero [illegible]. IV Salón de Becarios y LV Gira de Obras Premiadas en el LV Salón Nacional.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Mendoza.

Paulina Riera (dibujos y grabados) y Roberto Migdal (esculturas). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

Bernardo Jesiot. — Muestra de óleos y litografías en la galería del TAV, San Martín 2830.

Estanislao Mijalichen. — Exposición de grabados en El Galpón, López y Planes 3664. Hasta el lunes próximo.

Dibujo humorístico argentino. — Hoy, a las 20.30, en San Martín 2354, local 121 inauguración de una muestra con tiras cómicas, de Grillo, Cantú, Brascó, Oski, Kalondi, Sabat, Quino, Napoleón, Amengual y Landrú. Hasta el 26.

Taller de ALPI. — Exposición de trabajos en la sala promocional del Movimiento de Juventudes, H. Yrigoyen 2833. Hasta el 14.

Roma e Italia del sur: muestra artística en paneles. — El domingo, a las 18.30, inauguración en el Círculo Italiano y Centro Coordinador de Sociedades Italianas.

La Ronda (Taller infantil de expresión artística). — Inauguración de una muestra de trabajos, realizados en el primer período de clases, el domingo a las 10.30, en el local de Suipacha 2259.

RECITALES

Jorge Zulueta. — Mañana, el 14, 15 y 17, del corriente, a las 21, en la sala Brahms, ciclo C. Debussy. La obra completa para piano. Organiza: Agrupación Amigos de la Música.

Greta Cicerenta (soprano). — El martes, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad del Litoral. Auspician PROVEC y L.T.10. Invitaciones: 25 de Mayo 1783, de 17 a 21 y 9 de Julio 3380, en horas de oficina.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 21, en 4 de Enero 2496: "El techo", de Vittorio de Sica.

Cine Club Santa Fe. — Hasta el domingo inclusive, en el cine Roma: "La era de oro de Laurel y Hardy". El lunes, a las 21, en el cine Roma, hablará Edmundo Eichelbaum, sobre "Las nuevas corrientes y su aporte al lenguaje cinematográfico". Proyección de "El eclipse", de M. Antonioni. Con subsidio del Fondo Nacional de las Artes. Prohibida menores de 18 años.

Nueva egresada

Profesora de piano Ana María Ginés

Con notas sobresalientes rindió sus últimos exámenes la señorita Ana María Ginés, obteniendo de esa forma el título de profesora de piano en el Conservatorio Saint Saens de la ciudad de San Justo, que dirige la profesora Celia L. Benedetto de Giordano.

La Srta. Ginés recibió felicitaciones de la mesa examinadora luego de haber interpretado obras de Chopin, Beethoven, Bach, Aguirre y Schubert, como así también las felicitaciones de familiares y amigos.

La nueva profesora atenderá su conservatorio en la ciudad de San Justo, en bulevar Pellegrini 150.

TRIBUNALES

Se enjuiciará a un juez correccional del tribunal de Vera

Ha dispuesto la Corte Suprema de Justicia el enjuiciamiento del juez correccional de Vera, Dr. Justo Raúl Horacio Iturraspe, a quien se le imputaría morosidad en el desempeño del cargo.

En el presente caso que será el primero en el mecanismo de la actual ley de enjuiciamiento, actuará un tribunal especial previsto en dicha ley, que presidirá el Dr. Rodolfo M. Larguía, ministro de la Corte, e integrarán los Dres. Luis P. Laporte y Carlos Carré, miembros de la Cámara de Apelación, y los Dres. Carlos Capdet y Rogasiano Lo Celso, en representación del Colegio de Abogados, todos de Rosario, actuando como acusador el Dr. Angel Borzone, fiscal de Cámara de la misma ciudad.

La audiencia ha sido fijada para el 30 del corriente, a las 9, en el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, en Rosario, habiendo trascendido que el defensor del magistrado sujeto a enjuiciamiento sería el Dr. Roberto Rovere.

La situación de un agente fiscal

Asimismo, se conoció esta mañana que la Corte Suprema de Justicia, en su reunión de la víspera, resolvió reservar el juicio de mérito sobre la viabilidad de las actuaciones relacionadas con la situación del agente fiscal Bartolomé Jaume —cuya causa fue sobreseída en sede correccional y pasada a la justicia de instrucción— hasta tanto pueda tomarse conocimiento del material relacionado con el caso.

Como se informara, el expediente correccional debió ser elevado en consulta a la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Criminal —integrada por los doctores Haeffeli, Lapalma y Albornoz—, la cual deberá resolver sobre el antedicho sobreseimiento.

Denegan un tercer recurso de amparo de la firma COPYC

El juez civil de la 4ta. Nominación Dr. Ignacio López Candioti, secretaría Gervasoni de Amadio, no ha hecho lugar al amparo interpuesto por tercera vez ante los tribunales locales por la Compañía de Obras Públicas y Civiles (COPYC) contra la acción directa de inspectores del Departamento Provincial del Trabajo que clausuraron obras que realizaba la empresa concesionaria de la construcción de pavimentos en calles de la ciudad, por infracciones a leyes y decretos nacionales y a la convención colectiva de trabajo del ramo de la construcción.

El magistrado señala el carácter de excepción del recurso de amparo, que no procede si la tutela del derecho que se invoca cuenta con medios de otra índole, por lo que, existiendo una vía paralela —en el caso no se interpuso reclamación ante la misma autoridad administrativa— se debe estar a la misma, es decir, ante el órgano jurisdiccional competente para el planteo de inconstitucionalidad, una vez obtenida decisión motivada contra la medida de su inspector. El amparo, expresa el Dr. López Candioti, citando a numerosos autores de la materia, puede tener tal extensión que subvierte el orden y la tramitación de las causas para sustituir a la autoridad común en las decisiones que sean de su competencia, máxime cuando existen vías procesales aptas para obtener la tutela de los derechos invocados que no se utilizaron por el recurrente.

El motivo del recurso —la violación del derecho de defensa en la garantía del debido proceso por la acción directa de los inspectores del trabajo— fue puntualizado por la recurrente, que justificó la interposición del excepcional remedio por cuanto la espera del resultado de la utilización de las vías normales pudo dar lugar a gravamen irreparable, tratando el fallo circunstancialmente la obligatoriedad de las convenciones colectivas de trabajo, los caracteres de las bolsas de trabajo y las vías paralelas para obtener la declaración de inconstitucionalidad, refiriendo a resoluciones de los jueces de la 1ra. Nominación y 9a. Nominación, Dres. Vicente Romano Ortiz y Benjamín Recamán, respectivamente, quienes sostuvieron la validez erga homnes de las convenciones colectivas y el procedimiento administrativo —jurisdiccional para la apelación, en ocasión de los dos recursos anteriores también denegados.

El cursillo sobre barroco alemán

En la sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con el auspicio de esta entidad y el de la Dirección General de Cultura provincial y secretaría de Cultura municipal proseguirá esta noche a las 21 con una conferencia del Prof. R. J. Ahumada, quien hablará acerca de "Concepto y lírica del barroco", volviendo a disertar mañana, a las 19, sobre "Novela y teatro". En esta ocasión actuará el Teatro Universitario de la Comunidad de Letras de la Universidad Católica.

El Prof. Ahumada, presidente del Instituto Cultural Argentino - Germano de Santa Fe, está a cargo de las cátedras de Literatura e Idioma Alemán en las facultades de Ciencias de la Educación y Filosofía y Letras de la Universidad Católica.

Entidades escolares

Otro aniversario de la cooperadora de la Escuela 'Juan J. Paso'

Mañana a las 21 se realizará en el local de la Escuela No. 9 "Juan José Paso" una cena en celebración del 35o. aniversario de la fundación de la asociación cooperadora del establecimiento.

Han prometido concurrir a la misma, autoridades provinciales, ex cooperadores, así como socios, para festejar tan grato acontecimiento. Las tarjetas pueden retirarse en la dirección de la escuela.

De la escuela No. 2 "Manuel Belgrano"

Mañana a las 14, la asociación cooperadora de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" realizará kermeses, juegos, feria, diversiones, que han recibido la denominación general de "Gran feria de la alegría".

Abren la licitación para la compra de grupos electrógenos

Se realizó el acto de apertura de la licitación pública destinada a la provisión de seis grupos electrógenos de una potencia aproximada a los 40 KW y un presupuesto de 12 millones de pesos.

Con los mismos se atenderá el servicio público de electricidad en pequeñas localidades. En total se presentaron siete firmas cuya nómina y ofertas básicas son las siguientes: Ricardo C. Bieler S.A. 12.894.000 pesos, A. Politansky 23.753.320, Fiat Concord S.A. 10.416.000, Koerting S.R.L. 15.900.000, Rematin S.R.L. 12.480.000, Corradi y Cía S.A. 11.890.000 y Repaven S.R.L. 13.800.000.

Intentó robar en un banco de noche y le dieron muerte

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — Un grave suceso ocurrió en la localidad bonaerense de Huanguelen, donde Eduardo Rogelio Medina, argentino, de 20 años intentó asaltar la sucursal del Banco de la Nación.

Previamente había llamado al gerente de la institución, Sr. Pedro Lapenia, argentino, soltero, domiciliado en el mismo edificio del banco. Cuando lo atendió, ya sobre la medianoche, Medina extrajo un revólver, encañonando al funcionario bancario. En decidida acción Lapenia se trabó en lucha desarmando al asaltante Medina, a quien le disparó un balazo con la misma arma dándole muerte en forma instantánea.

Procedimientos por profilaxis hubo en Calchaquí

En cumplimiento de instrucciones impartidas por el jefe de policía zonal del departamento Vera, inspector mayor Italo Arteaga, personal policial de la comisaría de Calchaquí llevó a cabo diversos procedimientos por infracción a la ley de profilaxis social. Ello permitió la detención de 20 mujeres, siete de las cuales son menores, cuyas edades oscilan entre los 14 y 17 años.

Al ser examinadas las detenidas por el médico policial, se estableció que doce de ellas padecen enfermedades venéreas, en su mayoría las menores, razón por la cual fueron remitidas al hospital regional. Estos procedimientos según informó la policía proseguirán a fin de evitar la proliferación de mujeres con enfermedades infecciosas y que, como es lo lógico, significan un serio peligro para la población del lugar.

Una mujer fue embestida por una moto anoche

Por la avenida de circunvalación avanzaba la moto chapa patente LAA 9710 guiada por Jesús Vicente Vivas, de 33 años, domiciliado en la Junta 4207, cuando al desembocar en la intersección con Roque Sáenz Peña embistió a Ilda González, de 20 años, domiciliada en Juan de Garay y Lamadrid, cuando pretendía cruzar la calzada.

A raíz del impacto, la nombrada sufrió golpes a la altura de la clavícula, siendo llevada de inmediato al hospital Provincial, donde quedó internada en observación.

Actuación de la Policía de Menores

La Policía de Menores informó sobre la actividad desplegada durante el mes de julio último, consistente en inspecciones en lugares de diversión nocturna y en distintos sitios de la ciudad.

Fueron retenidos 164 menores: 10 por vagancia; 18 por mendicidad; 21 por falta de control moral; 8 por hallarse en evidente peligro físico; 46 por deserción y ausentismo escolar y 60 por permanecer en lugares de diversión fuera de los horarios establecidos.

Dos detenidos por un alevoso crimen cometido en Pacheco

GENERAL PACHECO, 11 (Télam). — Las investigaciones efectuadas por el titular de la subcomisaría local, Sr. Rendano, en torno al crimen de "La bella peluquera", parece que están por llegar a buen fin.

Dentro de pocas horas quedaría develado el misterio relacionado con el homicidio de María Haydée Jáuregui.

Para lograr el éxito que la investigación merece, en la subcomisaría se ha negado toda otra información al periodismo desde las últimas horas de anoche.

Ahora, por orden del subcomisario Rendano y el juez actuante, el sumario ha entrado en su faz secretísima.

Dos detenidos

Es enorme el optimismo entre los investigadores. Más aún: dos hombres se encuentran alojados en distintas celdas de la subcomisaría local. Los dos habrían mantenido relaciones con la víctima y la situación de uno de ellos es mucho más comprometida. No obstante el lógico silencio de las autoridades intervinientes, pudo establecerse que, desde las primeras horas del día de hoy, son varias las comisiones que se encuentran recogiendo algunos datos que permitirían esclarecer el caso. Una de ellas, que salió a las 3, está encabezada por quien dirige las investigaciones, es decir, el propio subcomisario local.

Internóse a un joven que tuvo ayer un accidente

Pasadas las 18 de ayer, por Facundo Zuviría avanzaba la camioneta chapa patente LAB 5550 conducida por Mario Glikin, de 53 años, comerciante, domiciliado en Juan de Garay 3471, cuando al desembocar en calle Iturraspe, por causas no bien determinadas, fue enganchado en su parte trasera por la motoneta chapa LAB 020, a cargo de Gustavo Agustín Van Perdeck, de 19 años, que vive en J. P. López 215, quien llevaba como acompañante a Luis Agüero, de 25 años, con domicilio en Espora S/N.

A consecuencia del accidente, este último sufrió escoriaciones en diversas partes del cuerpo, siendo internado en el hospital Provincial con diagnóstico reservado.

Prisión perpetua para un hombre que asesinó a su hijo

[illegible], 11 (Télam). — El tribunal integrado por los doctores Roberto [illegible] y Rodolfo Ordóñez [illegible] tor responsable de homicidio calificado a Luis Bernardo Bulchi, de 38 años de edad, condenándolo a prisión perpetua.

Bulchi, el [illegible] último fue en busca de su hijo, de 12 años, que no se domiciliaba con sus padres. Allí le pidió que volviera con él a su domicilio y ante la negativa del niño, mediante un hierro le quitó la vida a golpes en la cabeza.

Consumado el hecho, el feroz Bulchi trasladó el cuerpo de su hijo en una camioneta hasta las vías del ferrocarril y lo colocó sobre ellas, cuidando de que la cabeza quedase sobre los rieles. El conductor de un ómnibus que en esos momentos pasaba por el lugar vio el hecho e inmediatamente comunicó a lo policía. [illegible] poco después.

Un tren arrolló a un hombre pero le salvaron la vida

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — A [illegible] mañana se produjo un espectacular accidente en las vías del ferrocarril Mitre, a la altura de la calle Jorge Newbery, en cuya oportunidad la intervención de los bomberos logró extraer con vida a un hombre que poco antes había sido arrollado por un tren.

Tratábase del convoy de pasajeros 595 que, procedente de Retiro se dirigía a estación Mitre.

La víctima quedó aprisionada debajo del primer coche y al ser advertido el hecho fue requerida la presencia de los bomberos, concurriendo una dotación del cuartel Belgrano. Las ruedas del tren habían seccionado ambas piernas de la víctima a la altura del tobillo. Los bomberos le practicaron un oportuno torniquete, el que contuvo la hemorragia, logrando salvarle la vida.

Se trata [illegible] Leocaville Rodríguez, cuyos otros datos de identidad no se han establecido aún, quien fue trasladado en un patrullero de la seccional 37 al hospital Militar Central, donde quedó internado.

EL LITORAL

Viernes 11 de agosto de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 905544

Director: Riobó Caputto

ACELERACIÓN DE TRAMITES JUBILATORIOS

Dentro de la organización previsional el mecanismo de la reciprocidad ha sido, sin duda, uno de los aspectos esenciales del sistema, el motor que ha posibilitado el paso a la pasividad con el cobro de su respectiva asignación de los más antiguos servidores o agentes del Estado y de las empresas de servicios públicos a su cargo, de los obreros y empleados que se desempeñan en relación de dependencia, de los pequeños empresarios y comerciantes y de los que trabajan por cuenta propia y revistan en la categoría de independientes. Se trata de que las cajas reconozcan los servicios prestados y se formulen entre sí los cargos sobre aportes y los transfieran al ente de la última actividad laboral que recibe la solicitud de jubilación o de cualquier otro beneficio previsional. Y aquí es donde los trámites se detienen no por imperfección de la ley o los acuerdos, sino por los trámites engorrosos y a veces imposibles de satisfacer por la ausencia de los ex principales, la extinción o tranformación de firmas comerciales o por la misma omisión patronal de registrarlos y efectuar los aportes desde la sanción de las leyes que a partir de 1946 extendieron el régimen jubilatorio a todos los sectores del trabajo nacional.

Por encima de las deficiencias burocráticas que aún subsisten en el manejo de las cajas, es evidente que ha sido ese aspecto de los reconocimientos de los servicios el que más ha gravitado en la morosidad o lentitud de los acuerdos. Decenas de miles de expedientes se agolpan en las mesas de entrada, oficinas y archivos de todas las cajas a la espera de simples trámites que homologuen y tengan por ciertas las prestaciones denunciadas en las solicitudes. Siempre falta algún detalle o requisito que impide acordar la jubilación o pensión, sin desconocer, desde luego, que en algunas cajas, como la de los trabajadores independientes o agentes civiles del Estado, hay expedientes completamente terminados que tardan meses y años para que se les ponga el cúmplase y se formalice el acuerdo.

Para corregir esta anomalía y satisfacer el angustioso reclamo de quienes han cesado en su actividad por haber cumplido los límites de edad y de servicios, se acaban de dictar dos leyes eficaces. Por la primera se autoriza a las cajas donde se solicita el beneficio a admitir y dar validez a la declaración jurada sobre servicios prestados en otros regímenes hasta 1946 y darlos por reconocidos sin exigir ninguna otra clase de pruebas y, por la otra, se autoriza a la Caja para Trabajadores Independientes a dar curso a todas las solicitudes de jubilación ordinaria o por invalidez presentadas con anterioridad al 1o. de enero de este año cuyos titulares justifiquen los servicios denunciados con una simple información sumaria.

Con esta agilización cambiará la imagen de algunas cajas tradicionalmente morosas y que obligan a sus afiliados a un largo peregrinaje por las oficinas, por otra más optimista, pues ya no habrá pretexto para retener o postergar las resoluciones. Y a propósito de la paralización de los expedientes vale la pena insistir en un detalle que adquiere singular relevancia en este momento en que entran a regir estas nuevas normas sobre reconocimiento de servicios y jubilación casi automática en la caja de los independientes. Aunque en todas hay un número de expedientes bastante considerable a la espera de la firma de los acuerdos, en la que nuclea a los que trabajan por su cuenta se dan por miles las actuaciones totalmente terminadas. Y estas solicitudes deberían tener prioridad frente a las parcialmente concluidas que ahora serán resueltas de inmediato con una asignación mensual de seis mil pesos.

Hay que evitar que los fatigados por una larga espera y después de haber acreditado todos los extremos para obtener la jubilación, pasen o se vuelquen al régimen de la opción para quedar congelados en aquel importe que se asemeja más a un subsidio que a una retribución previsional ordinaria y actualizada en relación al último ingreso. Puede ser éste un medio o recurso al que apela el gobierno para jubilar a los más apremiados, sin retroactividades y reajustes, con una asignación insuficiente desde el punto de vista de las necesidades del que ha cesado en la actividad laboral. Ninguna caja como la de los independientes ha logrado incorporar una masa tan grande y extendida de aportantes. Según las estimaciones previas de la moratoria se han inscripto más de un millón de afiliados con la obligación de aportar y el derecho a jubilarse.

En gran número son nuevos afiliados y aspirantes a la jubilación inmediata, que podrían aportar por el nuevo régimen de los seis mil pesos mensuales, pero los que están rezagados desde hace tiempo tienen derecho a exigir que se los jubile de acuerdo a la ley y se les liquide el haber mensual desde la fecha en que cesaron de trabajar. Hay un principio de ecuanimidad que debe ser respetado, máxime para aquellos que han realizado ingentes sacrificios para aportar dentro del sistema y con la legítima esperanza de que, una vez concluidos los trámites los acuerdos se promulgaban en forma automática.

Informó el Dr. Candioti sobre la compra de un equipo electrónico

En una conferencia de prensa que fue convocada por el titular de la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, Dr. Eduardo Candioti, éste informó sobre la adjudicación de los equipos para sistematización de datos de la administración municipal.

Asistió el analista de sistemas, Sr. Virgilio Azzetti, director del Centro de Cómputos, Organización y Métodos, dependiente de la comuna.

Expresó el secretario de Hacienda que luego de un intenso estudio técnico se ha realizado la mencionada adjudicación cuyo llamado a licitación se hiciera el 30 de mayo del presente año.

Se ha concretado así el segundo paso en materia de mecanización contable-administrativa, tarea que tuvo principio con la adquisición y puesta en marcha de una máquina de registro directo para la Dirección de Contaduría en los primeros meses de este año.

La adjudicación fue para las firmas National Argentina S.A. e I.B.M. World Trade Co. por un computador NCR 500 y máquinas a tarjetas perforadas, respectivamente. El monto total de la inversión alcanza a cincuenta millones de pesos, con una financiación a seis años. El equipo se embarcará en enero. Y se espera que con la preparación del personal se podrán confeccionar las boletas de las tasas e impuestos correspondientes a 1968, en forma mecanizada.

No habrá desocupación

A esta altura del informe del Dr. Candioti, interrumpimos para preguntar si la sintetización de tareas que traería aparejada la utilización de las máquinas significaría la reducción de personal. "Efectivamente, el personal de la Secretaría de Hacienda deberá reducirse. Pero no habrá problemas de desocupación, puesto que será redistribuido en otras secretarías".

Expresó después el titular de Hacienda que la incorporación de estos elementos permitirá la mecanización total de las tareas de la Dirección de Rentas, como así también las de otras dependencias de la comuna, con las ventajas derivadas de un racional sistema de procesamiento y control que elevando el nivel de eficiencia administrativa redundará en beneficio del contribuyente y del fisco.

Se ha previsto ya el plan de objetivos a realizar, que [illegible] cuotas, cobros judiciales y compras y suministros.

En una segunda etapa dentro del plan se incluyen: patentamiento automotor y multas e infracciones (Tribunal Municipal de Faltas). Conseguidos estos objetivos se estudiará, conforme con la capacidad disponible de equipo, la incorporación de otras tareas, como ser las derivadas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Como meta final quedará la posibilidad de efectuar "service" a municipalidades vecinas.

La Municipalidad de Santa Fe es una de las tres en el país (las otras son Buenos Aires y Rosario) que podrán contar con sistema electrónico.

Tendrá lugar un fogón recreativo en nuestra ciudad

Auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura, Consejo General de Educación, Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, secretaría de Cultura de la Municipalidad, Comisión Especial de Campamentos Escuela "Aulas de techo abierto" y organizado por la Cámara Junior, tendrá lugar mañana a las 16 en el auditorio del parque Belgrano, un "fogón recreativo cultural" y una exposición de carpas, dedicado especialmente a los niños.

Además de las actividades recreativas previstas, actuará la Compañía Argentina de Danzas y el Conjunto de Canto "Los Setubaleños" cuya dirección general está a cargo del Prof. Alcides Hugo Ifrán, conjunto éste de relevantes méritos ya que obtuvo el galardón máximo en el IV Festival de Misiones y en el Festival del Poncho, realizado recientemente en Catamarca.

La conducción del fogón la realizará el Prof. Norberto V. Zen, director de recreación de la Municipalidad de Avellaneda y del programa "Encuentro" del canal 7 de TV.

Con este motivo se invita muy especialmente a los padres a concurrir con sus hijos para gozar de momentos de sana alegría y esparcimiento. Con relación al curso sobre campamento previsto para la próxima semana, dada su importancia y con el objeto de facilitar la concurrencia de docentes del interior, la iniciación del mismo se hará para fecha próxima.

Crearon una comisión encargada de estudiar refecciones escolares

Por resolución No. 3202, el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha creado una comisión encargada de estudiar todo lo concerniente al problema de las refecciones de edificios escolares.

La mencionada comisión estará integrada por los subsecretarios de Educación y Obras Públicas, Dr. Leopoldo Chizzini Melo y arquitecto Santiago L. Toretta, respectivamente; el Director General de Arquitectura, arquitecto Livio Strada y el secretario técnico del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Rodolfo Acánfora Greco y los vocales representantes del Magisterio y de las Asociaciones Cooperadoras en el Consejo General de Educación, Sres. Salvador García y Salvador Sevilla. Previéndose para el caso de ausencia de este último, la participación del presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares de nuestra ciudad, Sr. Fermín Aguirre Carbonel.

Del 14 al 19 del actual realizan el Encuentro de Laicos

El equipo responsable del Encuentro de Laicos de la Arquidiócesis de Santa Fe invita a todos los cristianos que quieran interpretar todos los alcances del Concilio Vaticano II y asumir plena conciencia de su responsabilidad en el mundo de hoy, a participar de dicho acontecimiento que se llevará a cabo en Santa Fe, del 14 al 19 del actual, de 21 a 23. El día 17, por ser feriado ,las reuniones se realizarán desde las 9.

El Encuentro d eLaicos se iniciará en el salón principal del Colegio San José de Varones, Buenos Aires 2743.

Cáncer: tema de una mesa redonda que se irradiará por LT 10

Esta noche a las 21 en la audición "Santa Fe: comunidad" que se difunde por LT10 Radio Universidad se efectuará una mesa redonda sobre el cáncer con el auspicio del Departamento de Acción Social de la Municipalidad dirigido por el Dr. Clodomiro Amado.

Especialmente invitados concurrirán el Dr. José Scocco, presidente de la Sociedad de Cancerología del Litoral, [illegible] Srta. Elsa Zurkin.

Convenio para la instalación de un parque industrial

El Consejo Federal de Inversiones y la provincia de Santa Fe, suscribieron hoy un convenio tendiente a localizar y definir las industrias que podrían integrar un parque industrial dentro de área de influencia de la ciudad de Santa Fe.

El mencionado plan se realizará en 10 meses y será supervisado por el organismo federal, cuyo aporte se elevará hasta la suma de 4.763.000 pesos.

El documento fue firmado por el secretario del Consejo Federal y el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de Santa Fe, Ing. Alberto Amigo y Dr. Marcelo Castro Corbat, respectivamente.

El Centro Jubilados Municipales adoptó varias resoluciones

En su reunión llevada a cabo ayer en el local de ASOEM, el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe adoptó las siguientes resoluciones:

"1o. Dar por terminadas las gestiones ante el intendente municipal, que en ningún momento dio la oportunidad a las autoridades del Centro de ofrecer soluciones a la situación por que atraviesa la Caja. 2o. Aguardar hasta mañana viernes 11, la respuesta de audiencia solicitada al gobernador de la provincia, conjuntamente con las autoridades del Centro "Azul y Blanco". 3o. Designar cuatro miembros del Centro de Jubilados para que con los representantes del Centro "Azul y Blanco", de fracasar la solicitud de audiencia con el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez ,viajen a la capital federal el próximo martes 15 para entrevistar al secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido, y al presidente de la Nación, teniente general Onganía, a quienes se expondrá la situación angustiosa de los pasivos provinciales, que desvirtúa los principios de la Revolución Libertadora".

Asamblea. — El 22 de este mes realizará asamblea el Centro de Jubilados Municipales, para elegir parcialmente la comisión directiva. Se ha presentado una sola lista, la que está integrada de la siguiente manera: presidente, José Caggiano; vocales titulares: Carlos Biaggini, María Dallaz de Cudicio, Gervasio Díaz y Bautista Bellotti; suplentes: Américo Bustos, Manuel Villanueva, Marcos Drovetta y José Reynoso; revisores de cuentas: Alberto Fioravanti, Antonio Fussoni y Jacinto Madelé.

Se halla abocada a un plan de obras la Soc. Hebrea Sefaradi

La comisión directiva de la Sociedad Hebrea Sefaradi se encuentra estudiando un plan de trabajos que comprende, entre otros, la total remodelación del cemento israelita latino, arreglo del local social de calle San Martín, y otras obras, así como también emprenderá planes culturales y sociales en sus diarias actividades.

A tal efecto ha sido nombrada una comisión que tendrá a su cargo la tarea de solocitar a los socios una cuota extraordinaria y transitoria para poder financiar los trabajos encarados, por lo cual solicita de ellos la mayor colaboración.

MARINA DE GUERRA

Examen médico para el ingreso a la Esc. Naval

Inició en la fecha sus actividades la comisión de la Escuela Naval, presidida por el jefe de sanidad de dicho instituto, capitán de fragata, Dr. José Manuel Castellano, que practicará hasta mañana inclusive un examen médico a todos los postulantes a ingresar en la escuela.

EL PAGO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO NACIONAL SE PRORROGO HASTA EL 29

Hasta el 29 del corriente ha prorrogado el vencimiento del pago de la primera cuota del impuesto a la propiedad inmueble la Dirección General Impositiva de la Nación.

De tal modo, se concede un nuevo plazo de quince días para que los propietarios de bienes inmuebles ubicados en la ciudad y en el campo, abonen la primera mitad del impuesto del uno por ciento sobre la tasación fiscal.

La decisión fue adoptada —se manifiesta en un comunicado— "en razón de las dificultades que los responsables del gravamen deben superar en algunas provincias para conocer con exactitud las valuaciones fiscales de sus inmuebles".

Otra prórroga

La resolución, que lleva la firma del director general de la repartición, Dr. Raúl E. Cuello, prorroga también hasta el 15 de setiembre el plazo de que disponen los escribanos para actuar como agentes de información de esa dependencia, al intervenir en hipotecas, escrituras de dominio y otros actos legales.

También dispone que la intervención previa en las boletas de depósito de las instituciones bancarias se inicie a partir del 30 de setiembre.

De nuestro aniversario

A las numerosas notas de adhesión recibidas con motivo de nuestro 49º aniversario, muchas de las cuales publicamos en ediciones anteriores, agregamos hoy las siguientes:

De la Bolsa de Comercio

Con la firma de su presidente, Sr. Daniel Salvatelli, la Bolsa de Comercio de Santa Fe expresa en un conceptuoso mensaje enviado a la dirección de "El Litoral" que este nuevo aniversario es "un feliz acontecimiento que los santafesinos celebran muy de veras por cuanto a los 49 años de su brillante y prestigiosa existencia, "El Litoral" es, sin ninguna duda, uno de los cabales exponentes del periodismo nacional".

Del Jockey Club de Paraná

Por su parte, la entidad del epígrafe, en nota a nuestra dirección, pone de relieve con similar motivo que este diario "en cada jornada ha traído a través del Paraná la expresión pura de un periodismo que enorgullece al litoral argentino" y formula votos "porque el éxito siga coronando el quehacer de "El Litoral".

Del Servicio de Seguridad Paraná

El capitán Antonio Ramón Ricciardi, del Servicio de Seguridad del Ejército, de Paraná, también ha remitido a la dirección de este diario un saludo de adhesión al 49º aniversario de "El Litoral", en su nombre y en el del personal civil y militar del citado organismo.

Del Jefe del Batallón de Ingenieros, Santo Tomé

Con la firma del jefe de operaciones del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, de Santo Tomé, mayor Roque Ramón Cabral —en nombre del jefe de dicha unidad, coronel Cristino Nicolaides— fue enviada una atenta nota a la dirección de este diario, haciéndole llegar un cordial saludo de felicitación con motivo de haberse celebrado el 7 de agosto ppdo. el 49º aniversario de la fundación de esta empresa.

De la Cruz Roja Argentina

La filial Santa Fe de esta institución benéfica también ha enviado a la dirección de "El Litoral" sus plácemes, los cuales hace extensivos al personal que lo compone y hace votos para que este diario "continúe el derrotero de progreso que se trazara".

De la Sociedad de Beneficencia

La Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, con las firmas de su presidenta, Sra. Lydia Cullen Gómez de Videla, y de su secretaria Sr. Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, en su mensaje, con motivo del 49º aniversario de este diario ha enviado a nuestra dirección un amable saludo por su "brillante trayectoria al servicio de los altos fines de la provincia de Santa Fe".

Del Centro Sionista Macabi

Dice la nota enviada por esta entidad: " a 49 años de su aparición en el quehacer santafesino, vemos con satisfacción cómo se mantiene invariable en su plena madurez periodística y cómo ha llegado a su elevado grado de capacidad técnica, que lo ubica entre los principales órganos de prensa del interior del país".

Liga de Amas de Casa

Esta entidad local también ha hecho llegar a nuestra dirección un conceptuoso mensaje de adhesión al nuevo aniversario de este diario, poniendo de relieve que él, "a través de sus páginas refleja las inquietudes que hacen al quehacer ciudadano y especialmente a la vasta zona de influencia donde llega con su información y comentarios veraces, siguiendo así la trayectoria fijada por su fundador".

De la Escuela No. [illegible] "Almirante Brown"

El personal directivo y docente de este instituto hace llegar también sus saludos y augurios a la dirección de este diario y al personal.

El espejo

Perspectivas históricas

Hay una labor intelectual conocida que se denomina filosofía de la historia, disciplina que no sólo se adentra profundamente en proyección hacia el pasado, sino que —pretenciosa— quiere hacerlo asimismo con respecto al futuro. Es decir, que quiere prever el giro de nuestros hechos, saber lo que siempre se ha confesado que se ignora en la forma más total: los días de nuestro porvenir.

Lógico es que los políticos de alto coturno de las superpotencias, con el asesoramiento de los altamente dotados individuos de los campos diversos de las ciencias, estén cada vez más atenidos para llevar a cabo su cometido, a las sugestiones de la filosofía de la historia en lo que respecta al futuro, pues, ¡oh paradoja!, en lo que al pasado se refiere las consideraciones y conclusiones están plagadas de particularidades no bien comprobadas de los más opuestos matices. Al cabo, las opiniones sobre el devenir se ofrecen, al parecer, más congruentes que las de los días, años y siglos concluidos y archivados en los anaqueles del tiempo.

Así es como, con la filosofía de la historia como guía, en Londres, a la que Erasmo llamaba razonablemente "la inclita ciudad de Londres", el Inst. de Estudios Estratégicos ha arribado a convincentes conclusiones que a muchos harán volver el alma al cuerpo y a otros tantos, por lo contrario, les traerán la peregrina idea de que han perdido el tiempo y paciencia tras una carta del mapa ideológico y de la fe política que no podía darse.

Según la antedicha docta corporación el futuro no es halagador ni sonriente para la Unión Soviética, que 'para 1970 ya será superada, prácticamente en todos los niveles, por los Estados Unidos. El tiempo, en su opinión trabaja en favor de este país y de China y en contra de la Unión Soviética, lo declara sin ambages.

En fin, las conclusiones no son pocas. El Instituto de Estudios Estratégicos considera que el mundo se revela en múltiples concordantes y discordantes manifestaciones, pero que al final éstas exponen un resultado lógico, justificado. En realidad, se acuerde con ellos o no, vale la pena conocer los puntos de vista del mencionado instituto. Convence y no convence. Depende de la ideología del señor o señora que los observe. Este es el gran escollo que presentan siempre los individuos, a los que se les puede evidenciar en las propias narices las cosas más razonables, pero que al final no convienen con la razón aunque se los mate. Se quedan siempre con los supuestos más íntimos que se le han hecho carne. Esto es muy cierto por donde se busque, ya sea en materia política, gremial, económica, religiosa. Cuesta sacarlo de sus trece al hombre, aunque él mismo no tenga cómo explicárselo. Y es un gran escollo que hallan en su derrotero los revolucionarios y los individuos de la razón pura como lo son los profesores de filosofía de la historia, los cuales lo saben a ciencia cierta. La marcha de la sociedad se puede observar en perspectiva futura claramente con la inteligencia, pero con sólo esto no está todo dicho. Se requiere vivir para llegar a saber cuál será la palpitante realidad.

Causan pérdidas estimadas en 200.000 millones anuales las plagas agrícolas

"Semana de Defensa de la Producción Vegetal"

Según estadísticas del año 1960, confeccionadas por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, alrededor de los 200.000 millones de pesos por año causan de pérdidas las plagas perjudiciales para los cultivos. En aquel momento se estimaba en 36.500 millones los daños en el aspecto agrícola, cifra a la que debe agregarse 4.500 millones en mermas en la producción de carnes y 3.500 millones que se invertían en la lucha contra esas plagas.

Trasladadas estas sumas a la actualidad, se estima en alrededor de los 200.000 millones de pesos anuales lo que se pierde, que evidentemente compromete el bienestar general de la población del país y obliga a un esfuerzo integral que está dispuesto a realizar el citado organismo nacional.

Por este importante motivo, la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dispuesto la realización de la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal" que tendrá lugar entre los días 21 al 26 de este mes, en las distintas jefaturas zonales de sanidad vegetal del país. Durante esos días se debatirán los problemas relacionados con las plagas agrícolas en cada zona y se adoptarán las medidas tendientes a encarar una lucha uniforme en procura de una eficaz acción contra dichas plagas perjudiciales.

Compra de patas de loros y cotorras

La jefatura de zona de Sanidad Vegetal ha comunicado a los interesados que se han recibido las partidas correspondientes para la adquisición de patas de toros, cotorras y palomas, las que deberán ser entregadas en las comunas, comisiones de fomento y también en las oficinas del citado organismo sita en la sede de la Junta Nacional de Granos (puerto local). Se atenderá allí en el horario de 6.30 a 13, de lunes a viernes. Los precios que se pagarán son los siguientes: $ 5 el par de patas de loros y cotorras, y $ 2 el par de palomas.

Reunión de docentes se hará el lunes en el Colegio Nacional

Organizada por la Zona Nº 9 de Inspección Nacional de Escuelas, se realizará el 14 del corriente, a las 16.30, una reunión de docentes en el salón de la biblioteca del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Mendoza 3051.

En la oportunidad, la Srta. Martha María Mollerach tratará el tema: "La gramática estructural en la escuela primaria. Clase práctica de gramática estructural".

Normas sobre el régimen de mercaderías importadas se aclararon en una reunión



Un momento de la reunión que se realizó anoche en el Centro Comercial

En el local del Centro Comercial de Santa Fe, disertó anoche sobre el contenido de las disposiciones aduaneras que rigen las mercaderías importadas, el interventor en la Aduana local teniente coronel (R) Joaquín Angel Layús.

El informe que produjo el funcionario aludido, se realizó a instancias de las autoridades del organismo empresario, quienes manifestaron que había inquietud entre los asociados a la entidad, por no comprender adecuadamente los alcances y modalidades del régimen de mercaderías importadas.

La reunión contó con la presencia del presidente del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman; miembros del consejo directivo de la entidad; del jefe de la Policía Federal, del subprefecto local, autoridades policiales y numerosos comerciantes.

Exposición del interventor

El acto fue iniciado por el presidente del Centro Comercial, quien agradeció la presencia del interventor y explicó los motivos de la reunión.

Después de agradecer al Sr. Reiderman sus palabras, el Tte. Cnel. Layús inició su exposición recordando que ante la realización de algunos procedimientos de control en casas de comercio, sobre la existencia de mercaderías extranjeras, quedó con la impresión de que en algunos casos los comerciantes no conocían "in extensu" las disposiciones legales y en consecuencia poseían mercaderías en infracción. Ello fue coincidente, agregó, con la inquietud de diversas entidades de la ciudad, preferentemente de las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, donde manifestaban su interés para que asesorara a directivos y asociados sobre la forma de actuar de los adquirentes de mercaderías, a fin de no caer en errores y malos entendidos que los colocarían en infracción ante las leyes vigentes, con las consecuencias morales más que materiales que es dable considerar. En base a ello la Aduana de Santa Fe planificó la realización en el Centro Comercial de una reunión informativa, para lo cual coordinó con las autoridades del mismo para invitar a concurrir a distintas cámaras y a comerciantes en general.

En su disertación el Tte. Cnel. Layús expuso distintos aspectos que hacen a la materia, leyes y reglamentos y se refirió a "uno de los azotes más graves que producen lesiones en la economía del país que es el contrabando", extendiéndose en consideraciones sobre el mismo y la forma que se practica. Expresó a continuación que los funcionarios expondrían detalles de las leyes, procedimientos y penalidades, invitando a los presentes a que formularan las preguntas que desearen.

Luego de las exposiciones de los funcionarios se generalizó un diálogo aclarándose varios puntos sobre interpretación de las disposiciones aduaneras e impositivas, para las distintas mercaderías importadas, indicándose qué es lo que debían hacer los adquirentes y las obligaciones de los importadores y mayoristas.

El Tte. Cnel. Layús antes de finalizar la reunión, que evidentemente fue muy ilustrativa y útil, ofreció su colaboración y asesoramiento e invitó a que concurran a la Aduana para recabar la información que necesiten. Similar ofrecimiento hizo el representante de la Dirección Impositiva. Por su parte el Sr. Reiderman convino con el Tte. Cnel. Layús que las disposiciones aduaneras serían dadas a conocer por intermedio de los órganos informativos del Centro Comercial a fin de que alcancen la mayor difusión.

Es deplorable el estado de la ruta 11 hasta San Justo

Si bien no por previsto, no deja de resultar alarmante el estado en que se encuentra prácticamente todo el tramo de 100 kilómetros de la ruta 11 que une Santa Fe con San Justo.

Las últimas lluvias han contribuido a agravar considerablemente esta situación, advirtiéndose pronunciados hundimientos de las losas de hormigón armado, que el intenso tránsito, especialmente el pesado, va deteriorando gradualmente, hasta formar baches de grandes proporciones que por su abundancia resultan muy difíciles de esquivar.

La circulación por la ruta se ha tornado muy peligrosa, no ya para la integridad de los vehículos, sino para la seguridad de los ocupantes, que se ven expuestos de continuo a las maniobras que tanto ellos como los que vienen en dirección opuesta deben realizar.

Gran número de automotores seriamente deteriorados en sus trenes rodantes, quedan al costado de la ruta a cada momento, como elocuentes testigos del estado deplorable de esta ruta, que ahora deberá ser sometida, sin pérdida de tiempo, a las mismas reparaciones que se ejecutan en el tramo Santa Fe-Rosario.

Realizarán asamblea profesoras jardineras

El 14 del corriente a las 17.45, realizará asamblea plenaria la subcomisión de profesoras jardineras, del Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales.

Se tratará la constitución de la comisión definitiva, el informe del Primer Encuentro Nacional de Profesorados, que tendrá lugar en nuestra ciudad; experiencias comunes y también lo relativo al encuentro del comité argentino de la OMEP, realizado en la ciudad de Buenos Aires entre los días 10 y 15 de julio.

Intensa actividad del gobernador en los próximos días

El mandatario santafesino, contralmirante Eladio M. Vázquez, desplegará una intensa actividad en los próximos días, cumpliendo diversas visitas en esta ciudad, Rosario y Venado Tuerto.

Mañana a las 12.30, asistirá al almuerzo organizado por la Bolsa de Cerealistas y a las 14.30 concurrirá a la inauguración de la muestra rural, ambos de Rosario.

El domingo, a las 12, presidirá el almuerzo organizado por la Fundación Empresaria en Venado Tuerto, y a las 18 de ese mismo día, en Santa Fe, presidirá la inauguración del IV Congreso de Derecho Laboral a realizarse en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. A las 21.30 el contralmirante Vázquez asistirá, en Rosario, a la cena del 113o. aniversario de la creación de la policía de dicha ciudad.

PARA VUELOS DE AEROLINEAS PIDEN AVIONES CON MAYOR CAPACIDAD

Gestión de la Bolsa de Comercio; mejoras para el aeródromo de Sauce Viejo

La Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Arnoldo Tesselhoff, para solicitarle la adopción de las medidas que correspondan a los efectos de que en el servicio Buenos Aires-Resistencia-Foz de Iguazú, con escala técnica en Sauce Viejo, se destinen aviones de mayor capacidad para que los empresarios puedan realizar con mayor facilidad sus viajes.

Dice la nota: "En oportunidad de la entrevista concedida por el presidente de la Nación a las fuerzas vivas de Santa Fe, durante su visita a nuestra ciudad, esta Bolsa de Comercio interesó al teniente general Onganía en favor de las realizaciones consideradas de primera prioridad para la activación del progreso económico y social de la capital santafesina y de su gran zona de influencia, a todo lo cual el primer mandatario prometió dedicarle la atención que correspondía. En el pedido de dichas realizaciones nuestra institución incluyó las correspondientes a la cada vez más perentoria necesidad de mejorar los servicios del aeródromo de Sauce Viejo, para lo que será menester una mayor superficie cubierta, construir nuevas pistas, adecuar la actual a las exigencias del descanso y despegue de las modernas máquinas, ampliar el número de vuelos y el alcance de los mismos y de suerte que las vinculaciones [illegible] puedan cubrir un área acorde con su significación demográfica, la creciente diversificación [illegible] actividades de centro comercial e industrial en constante [illegible]".

Señala después la Bolsa que ahora, en relación con lo antedicho, caracterizadas figuras del quehacer económico local han hecho llegar el anhelo de que la entidad actúe ante la empresa estatal para solicitar la adopción de las medidas comentadas al principio o que, en su defecto, se incorpore un nuevo vuelo que permita cubrir la necesidad expresada.

Pide más plazo para abonar un impuesto el Centro Comercial

En nota dirigida al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat, el Centro Comercial ha solicitado una prórroga de 30 días para el pago del impuesto inmobiliario.

Señala la nota que "asociados de esta institución empresaria han hecho llegar su inquietud referente a la fecha fijada para dicho pago, que en esta oportunidad viene a coincidir con la atención de otros compromisos, tales como el pago de la cuota por actividades lucrativas, impuesto nacional al inmueble, cuota de tasas municipales, etc.".

Artes Plásticas

La Sdad. de Artistas Plásticos inaugura en Tostado una exposición

Mañana, será inaugurada en la ciudad de Tostado, bajo el patrocinio de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, la "Exposición Piloto". Es una muestra de treinta expositores santafesinos, montada por la Sociedad de Artistas Plásticos, con la finalidad de informar sobre la evolución de la plástica santafesina a la zona norte y centro de la provincia.

En la inauguración de la muestra se hará presente una delegación de la Sociedad, quien trasmitirá la finalidad propuesta en esta exposición rodante y realizará una visita guiada en base a las obras [illegible]